

Dirección General Adjunta Comercial Subdirección General de Productos Digitales

El Instituto FONACOT, no ejecuta programas sociales ni no otorga subsidios, su objeto es promover el ahorro de los trabajadores, otorgándoles financiamiento y garantizando su acceso a créditos, para la adquisición de bienes y pago de servicios. Los recursos presupuestales otorgados al Instituto son para el cumplimiento de su objeto y para cubrir sus gastos de operación y administración. De acuerdo y como lo señala la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores en sus artículos 2 y 11.

